Guayaquil, Febrero 12 de 2003.

Señor.
CARLOS ENRIQUE ROJAS COELLO.
GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL
DE LA COMPAÑÍA VALSERVI S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

Conste por medio del presente documento, que el suscrito ENRIQUE ROLANDO PARRALES ALBAIZ, ha cedido 600 ACCIONES, numeradas de la 001 a la 600, inclusive, ordinarias y nominativas de un dólar cada una, contenidas en el Título No. UNO, y pagados en un 100 % de la compañía **VALSERVI S.A.** a favor del señor JOFFRE EDISON OLIVO SUAREZ.

Cedo adicionalmente a favor del cesionario, todos los créditos que por mi calidad de accionista tengo en la compañía, incluyendo los dividendos que me hubieren correspondido en el actual ejercicio económico.

El Cesionario declara conocer el estado económico de la compañía por lo que el cedente no asume responsabilidad alguna respecto de la situación de ésta.

Tanto el cedente como el cesionario declaran que esta cesión se hace tan solo para fines lícitos.

Sírvase usted señor Representante legal, registrar la presente transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas y comunicar inmediatamente a la Superintendencia de compañías.

De usted Atentamente

ENRIQUE ROLANDO PARRALES ALBAIZ
CEDENTE
C.C. 090903872-1

Edison Olivo

JOFFRE EDISON OLIVO SUAREZ
CESIONARIO
C.C. 120375144-9

02